



Comisión Ejecutiva

AL PREACUERDO VOTA SI

Circular: 115/13

25/11/13

Como es habitual en UGT, antes de producirse una votación en un Referéndum que afecta a todos los trabajadores de la Empresa, en este caso dicha consulta se celebrará el próximo día 28, con el fin de ratificar o no el Preacuerdo de Convenio. Informamos antes de realizarse el mismo, de la posición de la Sección Sindical. Esta vez, la misma, coincide con el resto de fuerzas sindicales, **apoyando el voto favorable al Preacuerdo**, el cual ha sido negociado y firmado por todos los sindicatos con representación en el Comité de Empresa y en la Comisión Negociadora.

Después de la última Asamblea General, todos/as los/as trabajadores/as y sindicatos hemos tenido tiempo de analizar y reflexionar sobre el contenido del Preacuerdo. Es por ello, desde UGT, volvemos a resaltar que a pesar de haberse quedado reivindicaciones en la mochila, este Convenio de firmarse será un punto y seguido en las relaciones laborales en Metro de Madrid, poniendo de **relevancia el valor de la Negociación** en nuestra Empresa, frenando con ello la nefasta Reforma Laboral que entre sus pretensiones, figura enterrar la Negociación Colectiva.

Desde la **Unión General de Trabajadores**, hacemos un llamamiento a la participación masiva en el Referéndum, pues llenando las urnas de votos, demostraremos una vez más que la clase trabajadora en Metro está más viva que nunca.

Con nuestra participación convenceremos a la Dirección que este encuentro no es más que una tregua para volver a plantear nuestras justas reivindicaciones, pues algunas tienen cabida en el posterior desarrollo del Convenio, máxime cuando actualmente la Comisión de Seguimiento y Desarrollo del mismo, adquiere después de la reforma una mayor relevancia y potestad que en otros Convenios.

Finalizar esta circular felicitando a todos los compañeros/as que han participado activamente en la lucha y en las movilizaciones en este último año, así como aquellos que en estos últimos días han facilitado la labor de explicar e informar a todos los trabajadores, de la intención de una vez aprobado, poder introducir un nueva practica de prejubilaciones, mediante Bajas Indemnizadas. Contribuyendo con ello, a un fin común, conseguir un **Convenio para todos los trabajadores de Metro, sin pérdida de derechos.**

APOYA EL PREACUERDO, "VOTA SI"

Fdo.: La Comisión Ejecutiva